



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1103

17/12/2019

2638

**AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP)**

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado vigente figura el siguiente proyecto de inversión:

200813020004. Badajoz. Nuevo Edificio de Juzgados.

En octubre de 2015 se adjudicó el contrato de las obras de construcción a la empresa Unika Proyectos y Obras, S.A.U. por importe de 15.128.755,38 euros y un plazo de ejecución de 40 meses. En octubre de 2018, la empresa solicitó la resolución del contrato de obras al estar en proceso de concurso de acreedores. En enero de 2019 se resolvió dicho contrato.

Posteriormente, se ha procedido a realizar una nueva licitación del contrato de obras, actualmente en fase de formalización, por importe de 3.764.974,21 euros y un plazo de ejecución de 5 meses, para la finalización de las mismas

Madrid, 14 de febrero de 2020